

Universidad Nacional de Córdoba



EXP-UNC 0006941/2019

VISTO

La nota presentada por el Dr. Guillermo V. GOLDES por la cual solicita aval institucional para la realización del 7° Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología (COPUCI) y el 1^{er}. Festival Nacional de Teatro Científico que se llevarán a cabo los días 2, 3 y 4 de octubre del corriente año en esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Guillermo V. GOLDES es integrante del Comité Organizador Local del COPUCI:

Que se realizará entre el 2 y el 4 de octubre del corriente año en la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (FAMAF-UNC);

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo sugiere otorgar

aval institucional a dichos eventos;

Que FAMAF-UNC comparte la gestión académica de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R ESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Otorgar aval institucional para la realización del 7º Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología (COPUCI) y el 1^{er} Festival Nacional del Teatro Científico, a llevarse a cabo en esta Facultad del 2 al 4 de octubre próximo.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD Nº 86/2019

Dra. NESVIT CASTELLANO SECRETARIA ACADÉMICA FaMAF Dr. GUSTAVO A. MONTI